



**ACTA No. 031-2016**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR, REALIZADA EL 13 DE OCTUBRE DE 2016.**

En la Ciudad de Bolívar, Provincia del Carchi, hoy jueves 13 de octubre de 2016, siendo las 09H20 en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, se instala en Sesión Ordinaria el Concejo Municipal con la presencia del Sr. Jorge Angulo Dávila, Alcalde; y, con la asistencia de los Concejales: Sr. Carlos Aldas, Ing. Livardo Benalcazar, Sra. Bertha Flores, Ing. Alex Pabón; también está presente el Eco. Manuel Corrales, Director Financiero; Actúa como Secretario Ad-Hoc el Ab. Victor López. El señor Alcalde, que se incluya en el Orden del Día, la Resolución de concejo para delegar al concejal Carlos Aldas para dar solución al tema de insalubridad causada por el señor Alberto Muenala; la incorporación del punto es aprobado por unanimidad; se pone a consideración el Orden del Día, sin haber ninguna observación más se da lectura:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Instalación de la Sesión.
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4.- Autorización de salida del país al señor Alcalde del 22 al 29 de octubre de 2016, a una visita a España, a fin de cumplir con la invitación realizada por FELCODE, ARFE y otras organizaciones que brindan apoyo y relacionan la gestión de la cooperación en favor de gobiernos locales de américa latina.
- 5.- Autorización de traspaso de crédito para financiar pasajes y viáticos al exterior, para visitar España y dar cumplimiento a la invitación realizada por FELCODE, ARFE y otras organizaciones que brindan apoyo y relacionan la gestión de la cooperación en favor de gobiernos locales de américa latina, en la cual asistirá el señor Alcalde del GAD Municipal del Cantón Bolívar como representante oficial del CON-NOR.
- 6.- Resolución de concejo para autorizar al señor Alcalde permiso con cargo a vacaciones los días 31 de octubre y 1 de noviembre de 2016.
- 7.- Resolución de concejo para delegar al concejal Carlos Aldas para dar solución al tema de insalubridad causada por el señor Alberto Muenala.
- 8.- Varios.
- 9.- Clausura.

**PRIMER PUNTO:** CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.- Una vez constatado el quórum respectivo el Señor Alcalde, declara Constituido el Órgano Legislativo. **SEGUNDO PUNTO:** INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.- al existir el quórum correspondiente el señor Alcalde, declara instalada la sesión. **TERCER PUNTO:** LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.- por secretaria se da lectura al Acta No. 030-2016 de fecha 07 de octubre de 2016. El concejal Livardo Benalcazar: en el momento que hacia el pedido del trasporte quedamos en ayudarles,



eso de vamos a ver cómo podemos ayudarles no, ya se quedó. El señor Alcalde: hay la normativa que dice que podemos pagar hasta el 50%, entonces por eso el termino era vamos a ver cómo podemos ayudar, si se conversa con el chofer, ahí vemos cómo podemos hacer y ayudarles. Con la observación es aprobada por unanimidad. **CUARTO PUNTO:** AUTORIZACIÓN DE SALIDA DEL PAÍS AL SEÑOR ALCALDE DEL 22 AL 29 DE OCTUBRE DE 2016, A UNA VISITA A ESPAÑA, A FIN DE CUMPLIR CON LA INVITACIÓN REALIZADA POR FELCODE, ARFE Y OTRAS ORGANIZACIONES QUE BRINDAN APOYO Y RELACIONAN LA GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN EN FAVOR DE GOBIERNOS LOCALES DE AMÉRICA LATINA.- Una vez hecho el análisis pertinente y receptadas las votaciones se resuelve: **RESOLUCIÓN: 001-2016-031: EL CONCEJO RESUELVE POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA SALIDA DEL PAÍS AL SEÑOR ALCALDE DEL 22 AL 29 DE OCTUBRE DE 2016, A UNA VISITA A ESPAÑA, A FIN DE CUMPLIR CON LA INVITACIÓN REALIZADA POR FELCODE, ARFE Y OTRAS ORGANIZACIONES QUE BRINDAN APOYO Y RELACIONAN LA GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN EN FAVOR DE GOBIERNOS LOCALES DE AMÉRICA LATINA. QUINTO PUNTO:** AUTORIZACIÓN DE TRASPASO DE CRÉDITO PARA FINANCIAR PASAJES Y VIÁTICOS AL EXTERIOR, PARA VISITAR ESPAÑA Y DAR CUMPLIMIENTO A LA INVITACIÓN REALIZADA POR FELCODE, ARFE Y OTRAS ORGANIZACIONES QUE BRINDAN APOYO Y RELACIONAN LA GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN EN FAVOR DE GOBIERNOS LOCALES DE AMÉRICA LATINA, EN LA CUAL ASISTIRÁ EL SEÑOR ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR COMO REPRESENTANTE OFICIAL DEL CON-NOR.- El Director Financiero: en la reforma presupuestaria del presente año se eliminaba los rubros pasajes y viáticos al exterior, hay que regresar esa situación, por eso es el pedido para que se haga el traspaso correspondiente. El concejal Livardo Benalcazar: tenemos una asignación para lo que es viáticos y subsistencias, en la reforma se eliminó, hoy crear nuevamente. El Director Financiero: nuevamente se quiere recuperar esos valores para dar viabilidad a pasajes y viáticos al exterior y cumplir con la invitación. El concejal Livardo Benalcazar: a cuanto nos ascendería. El Director Financiero: el pasaje o se ha comprado todavía, pero estaría entre \$1.800 y \$2.000, y los viáticos son alrededor de \$1.650 de acuerdo al reglamento general de viáticos al exterior; total estaría entre \$3.600 y \$3.700, todo depende del valor del pasaje. El señor Alcalde: no se compra porque hay que esperar si autoriza o no la embajada de España. El concejal Alex Pabón: el tema de esos rubros me parece que es contraproducente en vista de la situación del Cantón, no hay dineros para muchas cosas, como para esas familias damnificadas, no sé qué opinen el resto de compañeros, el pueblo va a criticar mucho esta situación; se puede autofinanciar. El señor Alcalde: voy en representación del Ecuador, presentando proyectos del municipio, que se pueda conseguir unos \$200mil a cambio de \$3mil; no voy en representación de mi



familia. El concejal Carlos Aldas: es necesario a mi criterio de que se busque recursos en esta necesidad que vive el municipio y que vive el país, y felicitar que se haya invitado al alcalde a participar y ser miembro de este comité. El señor Alcalde: una vez hecho el análisis pertinente, dispone se tome votación: Se procede a tomar votación: El concejal Carlos Aldas: vota a favor. El concejal Livardo Benalcazar: en vista de que la situación económica de nuestro Cantón está muy difícil, pero sin embargo en esta oportunidad del viaje que se presenta de parte del CON-NOR, más bien esperamos que tengamos algún resultado positivo de este viaje en beneficio de nuestro Cantón que de hecho lo necesita, y más bien como tenemos una ordenanza pues se sujete a ello, vota a favor. La concejala Bertha Flores: vota a favor. El concejal Alex Pabón: vota en contra. El señor Alcalde: vota a favor. Se obtienen los siguientes resultados: cuatro votos a favor y uno en contra: Se resuelve: **RESOLUCIÓN: 002-2016-031: EL CONCEJO RESUELVE AUTORIZAR EL TRASPASO DE CRÉDITO PARA FINANCIAR PASAJES Y VIÁTICOS AL EXTERIOR, PARA VISITAR ESPAÑA Y DAR CUMPLIMIENTO A LA INVITACIÓN REALIZADA POR FELCODE, ARFE Y OTRAS ORGANIZACIONES QUE BRINDAN APOYO Y RELACIONAN LA GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN EN FAVOR DE GOBIERNOS LOCALES DE AMÉRICA LATINA, EN LA CUAL ASISTIRÁ EL SEÑOR ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR COMO REPRESENTANTE OFICIAL DEL CON-NOR. SEXTO PUNTO: RESOLUCIÓN DE CONCEJO PARA AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE PERMISO CON CARGO A VACACIONES LOS DÍAS 31 DE OCTUBRE Y 1 DE NOVIEMBRE DE 2016.-** una vez hecho el análisis pertinente y receptadas las votaciones se resuelve: **RESOLUCIÓN: 003-2016-031: EL CONCEJO RESUELVE POR UNANIMIDAD AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE PERMISO CON CARGO A VACACIONES LOS DÍAS 31 DE OCTUBRE Y 1 DE NOVIEMBRE DE 2016. SÉPTIMO PUNTO: RESOLUCIÓN DE CONCEJO PARA DELEGAR AL CONCEJAL CARLOS ALDAS PARA DAR SOLUCIÓN AL TEMA DE INSALUBRIDAD CAUSADA POR EL SEÑOR ALBERTO MUENALA.-** El señor Alcalde: en varias sesiones en asuntos varios se ha tratado sobre este tema y el concejal Carlos Aldas ha manifestado que se le delegue para poder buscar una solución, pero se le dicho de forma verbal y sin tomar ninguna resolución. El concejal Carlos Aldas: con estas lluvias sale el agua con el estiércol del ganado del señor Alberto Muenala, es necesario preocuparnos por esta situación, en reiteradas ocasiones he pedido que se me delegue pero nunca ha habido nada por escrito, y si se toma le decisión de delegarme buscare todos los mecanismos, agotare todo y hare la propuesta clara al concejo y dar una solución a este problema de insalubridad. Una vez hecho el análisis pertinente y receptadas las votaciones se resuelve: **RESOLUCIÓN: 004-2016-031: EL CONCEJO RESUELVE POR UNANIMIDAD DELEGAR AL CONCEJAL CARLOS ALDAS PARA QUE DÉ SOLUCIÓN AL TEMA DE INSALUBRIDAD CAUSADA POR EL**



**SEÑOR ALBERTO MUENALA. OCTAVO PUNTO: VARIOS.- Siendo las nueve horas cincuenta minutos ingresa la concejala Samanta Congo.** El concejal Carlos Aldas: hay deterioro en la vía Piquiicho-Monte Olivo, hay carros que han sufrido daños mecánicos, hablar al señor prefecto que se preocupe de eso, hacer un bacheo alguna cosa en esta situación. El concejal Livardo Benalcazar: sobre el ganado que ingresa al cementerio, tener un poco de cuidado, ya mismo es 2 de noviembre y no sería prudente que vengan a visitar los familiares y estén los animales ahí. El concejal Alex Pabón: sobre el tema del alcantarillado con esta lluvia que paso. El señor Alcalde: el alcantarillado sanitario no tuvo problemas, el que colapso fue el alcantarillado pluvial; hubo una lluvia tan grande y el túnel ha estado tapado, ya tantos años está lleno de arena. El concejal Alex Pabón: va a seguir habiendo, porque se pronostica lluvias fuertes, se debería hacer algo. El señor Alcalde: ahorita no sabemos en qué parte de los túneles está tapado; estamos en ese grave problema; pero en el proyecto de regeneración ya va el alcantarillado pluvial; tenemos que hacer un bacheo de las calles para las fiestas y vamos otra vez a abrir con el tema del cambio de la red de agua potable. El concejal Livardo Benalcazar: el alcantarillado pluvial en partes estaría como mixto, por cuanto no todas las conexiones domiciliarias están en el alcantarillado nuevo según tengo entendido, algunas están conectadas al alcantarillado viejo. El señor Alcalde: hay gente que no quiere conectarse al alcantarillado sanitario, habrá que hacer una ordenanza en esa parte para sancionar. El concejal Livardo Benalcazar: dicen que no reciben el servicio, sino más bien las aguas servidas se regresan al baño, por eso es que no se conectan. El señor Alcalde: a raíz de eso hemos dispuesto que se revise las conexiones domiciliarias, y obligar al usuario a que se conecte y quienes no quieren tendrán que pagar; ya se comenzó a cobrar de las conexiones intradomiciliarias, siempre hay problemas, gente que no está de acuerdo, que no les han hecho cuando está hecho; y gente que niega igual como las plantas. El concejal Livardo Benalcazar: en el tema de las plantas, reclamaba una señora de que si han recibido, que tenían un acta de entrega recepción pero no ese número de plantas, y que les están cobrando de plantas que no han recibido, se tendría que revisar esas entregas. El señor Alcalde: los técnicos manejaban eso, probablemente puede ser que se haya dado ese caso, pero hay gente que ha hecho cualquier cantidad de trampa para no pagar; la mayor parte ha pagado; hay personas que han pedido plazo, hemos sido flexibles. El concejal Carlos Aldas: saludo si hay la flexibilización en el cobro, tampoco que se vaya a juicio coactivo pudiendo dar una facilidad para que puedan pagar. El señor Alcalde: por más flexibilidad esa cartera vencida se va disparando, hay gente que no paga de impuesto y de nada. El concejal Alex Pabón: el nuevo amanecer hay un grupo que ha venido a conversar con el financiero sobre un pago que esta medio confuso para ellos. El Director Financiero: se explicó, la inquietud fue porque se subió de un año al otro, al principio no teníamos la totalidad del catastro, una vez



que tuvimos la información correspondiente los montos cambiaron, no podemos cambiar el monto durante el tiempo que está previsto; también decían porque se les cobra separado, eso lleva un costo adicional por servicios técnicos administrativos, eso es así porque no tenemos una base de datos que consolide y podamos cobrar en un solo título, si alguien va a pagar de basura eso cuesta \$1.83 de servicios administrativos y si la misma persona va a pagar contribución de mejoras tendrá que costear el \$1.83 por el título de ese concepto, de ahí es la inquietud; lo de los bomberos es idéntico, porqué la necesidad de separar en conceptos diferentes, porque los contrarios dicen subió la tarifa eléctrica y no es así. El señor Alcalde: entonces que hacemos nosotros o los bomberos tendrán que crear una ventanilla para cobro de servicios contra incendios, ellos tienen que financiarse \$150mil anuales lo que significa que la comunidad tendrá que pagar de bomberos unos \$20 o \$15 mensuales, si absorbemos aquí tendremos que cobrar como municipio; dentro de las recomendaciones de los alcaldes del Carchi es que se haga una ventanilla para bomberos y que no se cobre la tarifa de luz, agua mientras no presenten el pago de Bomberos. El concejal Alex Pabón: ellos van a crear la ventanilla para de ahí cobrar, y desde cuando cobrarían. El señor Alcalde: desde enero. La concejala Samanda: las parroquias tendrían que pagar. El señor Alcalde: claro, y a los bomberos. El concejal Carlos Aldas: los bomberos tendrán que estar sujetos a la contraloría. El concejal Alex Pabón: en el tema de fiestas las personas que se van a condecorar. El señor Alcalde: si tienen pueden entregar el nombre. El concejal Alex Pabón: hay una solicitud de Augusto Onofre que se le haga un homenaje al doctor Galo Arroyo. El señor Alcalde: dejémosle en carpeta, para que se analice y se discuta en la próxima sesión. **NOVENO PUNTO: CLAUSURA.-** señorita, señora, señores Concejales, se les agradece por la presencia en la Sesión y sin más que tratar el Señor Alcalde, clausura la Sesión, siendo las diez horas catorce minutos, para constancia de lo actuado firman:

Sr. Jorge Angulo D.

**ALCALDE DEL GADMCB**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR  
CARCHI - ECUADOR  
**ALCALDÍA**

Ab. Víctor López

**SECRETARIO AD-HOC**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR  
CARCHI - ECUADOR  
**SECRETARÍA**